EL DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA

CERTIFICA

Que, dentro de la planta de cargos de la entidad, no existe () – es insuficiente el número de funcionarios (X), para atender con las actividades relacionadas con:

Prestación de servicios profesionales a la subdirección de Gestión Ambiental Sectorial de la CARDER para realizar visitas, evaluación, seguimiento y control a los gestores y generadores de residuos peligrosos y no peligrosos del departamento de Risaralda.

JULIO CESAR GÓMEZ SALAZAR
Director General